



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 3027 emitido con fecha 10 de diciembre del año 2012, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6  
 La cantidad de \$ : 50,000,000 CINCUENTA MILLONES DE PESOS  
 Por concepto de : TRASPASO DE FONDOS DESDE EL BANCO SANTANDER AL BANCO ESTADO  
 Fecha de Pago : 28/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
-----------	--------	-------	----------

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER	50,000,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		50,000,000
Sumas Iguales		50,000,000	50,000,000

### REFRENDACION

Cuenta	111-02-09-000-000-000		
Presupuesto Vigente	1,397,572,926		
Total Comprometido	680,726		
Saldo x Comprometer	1,396,892,200		

*[Signature]*  
 SECRETARIA MUNICIPAL

*[Signature]*  
 DIRECCION DE CONTROL  
 PUCON

*[Signature]*  
 ADMINISTRADOR

*[Signature]*  
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS  
 PUCON

CANCELADO  
CH./ 15896